



# Plan de capacitación y evaluación

:::: Índice Nacional de Precios Productor  
:::: (INPP)

Abril · 2025

**Nombre de la operación estadística**

Índice Nacional de Precios Productor (INPP)

**Temática**

Estadísticas Económicas

Plan de capacitación y evaluación del Índice Nacional de Precios Productor (INPP)

**Dirección/Departamento:**

Dirección de Estadísticas Económicas (DECON)

**Unidad:**

Gestión de Indicadores Económicos (GIE)

**Elaborado por:**

Vanesa Cueva - Miembro de equipo CAB-SIPP

**Revisado por:**

Dayra Saraguro - Responsable del CAB-SIPP

Yadira Orejuela - Responsable de Gestión de Indicadores Económicos

**Aprobado por:**

Diana Barco - Directora de Estadísticas Económicas

Abril, 2025

Versión 3.0

**Contacto:**[inec@inec.gob.ec](mailto:inec@inec.gob.ec)

(593-2) 2232303 - 2232012 – 2232151

**Citar como:** INEC (2025). Plan de capacitación y evaluación del Índice Nacional de Precios Productor (INPP). Instituto Nacional de Estadística y Censos, Quito- Ecuador.

## Información del documento

<b>Resumen:</b>	El Plan de capacitación y evaluación del Índice Nacional de Precios Productor es una herramienta que establece los procedimientos a seguir para instruir al personal que trabaja en la investigación de precios productor de la operación estadística.
-----------------	--

## Control e historial de cambios

<b>Versión</b>	<b>Descripción del cambio / Autor(a)</b>	<b>Fecha de actualización</b>
<b>Proyecto CAB-SIPP</b>		
1.0	Versión original, preliminar / Equipo CAB-SIPP.	12/Febrero/2023
2.0	Actualización del nombre CAB-SIPP a INPP; además, de cambios y ajustes a los apartados: proceso y contenido de la capacitación al equipo INPP; y, sus anexos / Vanesa Cueva	04/Abril/2024
<b>Operación continua INPP</b>		
3.0	Denominación del nombre del plan como "Plan de capacitación y evaluación"; modificación del número de informes y periodicidad de la capacitación; actualización e inclusión de anexos del formato de matriz de calificación y protocolos de seguridad / Vanesa Cueva	16/Abril/2025

## Contenido

Introducción .....	5
Objetivos del plan .....	6
Objetivo general .....	6
Objetivos específicos .....	6
Capítulo 1 Capacitación al equipo INPP .....	7
1.1 Principales insumos para la capacitación.....	8
1.2 Cronograma de capacitación .....	8
1.3 Proceso de capacitación .....	9
1.4 Contenido de la capacitación.....	11
Capítulo 2 Evaluación de conocimientos técnicos y del proceso de capacitación .....	14
2.1 Evaluación de conocimientos técnicos.....	14
2.2 Evaluación a la capacitación.....	14
2.3 Informe de capacitación y evaluación.....	14
Recomendaciones generales.....	15
Anexos .....	16
Bibliografía .....	16

## Lista de tablas

Tabla 1 Cronograma de organización de la capacitación.....	8
Tabla 2 Priorización de los temas para la capacitación INPP .....	12

## Lista de ilustraciones

Ilustración 1 Niveles de capacitación.....	10
--	----

## Introducción

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) por mandato de la Ley de Estadística de 1976, es el órgano encargado de operar como centro oficial de información estadística del país<sup>1</sup>. Además, la Ley Orgánica de Defensa al Consumidor en el artículo 52 indica que el INEC o el Organismo que haga sus veces elaborará mensualmente, en base de criterios netamente técnicos [...] el Índice de Precios al Productor y el Índice de Precios al Consumidor [...]. Asimismo, el Estatuto Orgánico vigente del INEC señala que la Dirección de Estadísticas Económicas (DECON) mediante su Gestión de Indicadores Económicos (GIE) generará las operaciones estadísticas económicas de: precios, producción y construcción.

El Índice Nacional de Precios Productor (INPP) se conceptualiza como el indicador económico que mide la variación de los precios de bienes y servicios vendidos por productores nacionales, producción para el mercado nacional y de exportación, correspondiente a los sectores: agropecuario, industrial y de servicios. Esta operación estadística investiga con periodicidad mensual los precios productor, principalmente mediante entrevistas personales, a empresas y/o establecimientos productivos.

En tal sentido, la información recolectada en campo para el INPP cumple con los estándares de carácter nacional e internacional. Esto permite que exista fidelidad y confianza en el indicador económico, además de asegurar que las variaciones observadas en los precios sean genuinas y no producto del error del investigador encargado de la recolección de los datos.

Además, en la fase de Recolección se incorpora los instrumentos y herramientas para la capacitación y evaluación del personal encargado de la investigación de precios productor como: La presentación, materiales de capacitación, manuales, instructivos y evaluaciones (físicas o digitales).

Por consiguiente, el instrumento técnico Plan de capacitación y evaluación del Índice Nacional de Precios Productor apunala el proceso de capacitación y evaluación del personal que trabaja en la investigación de precios productor. Con ello, se establecen las directrices para que los datos recolectados sean transparentes y fidedignos y reflejen la realidad de los productores. Garantizando aquello, se calcula el INPP con sus variaciones mensual, anual y acumulada.

Por lo señalado, este plan expone sus objetivos; el proceso y contenido de la capacitación al equipo del INPP; la evaluación de conocimientos y del proceso de capacitación; finalmente, algunas recomendaciones generales.

---

<sup>1</sup> Artículo 10, inciso "d". Ley de Estadística 1976, publicada en el registro oficial No. 82 del 07 de mayo 1976.

## Objetivos del plan

### Objetivo general

- ✓ Establecer las directrices y contenidos a ser considerados en los procesos de capacitación y evaluación de conocimientos del personal involucrado en la investigación de los precios productor del INPP.

### Objetivos específicos

- ✓ Capacitar al personal sobre aspectos técnicos y conceptuales; así como, la investigación, supervisión y validación de los precios productor.
- ✓ Evaluar al personal sobre los conocimientos específicos adquiridos producto de la capacitación impartida por el Responsable nacional, los analistas de Planta Central o los supervisores zonales.

## Capítulo 1 Capacitación al equipo INPP

El Modelo de Producción Estadística (MPE) contempla en la fase de Recolección, actividades relacionadas con la capacitación del personal vinculado al proceso de recolección de la información. La capacitación debe ser dirigida a todo funcionario que va a desempeñar actividades relacionadas con una operación estadística, ya sea por reubicación a otro puesto, porque es un servidor público nuevo o para fortalecer sus conocimientos.

Con estos antecedentes, es imperativo capacitar a los equipos de Planta Central, AC. Campo y Coordinaciones Zonales: Centro, Sur y Litoral, involucrados en el proceso de investigación mensual de precios productor del INPP. Además, se debe considerar que el proceso de investigación en campo está sujeto a cambios o actualizaciones en función a la estructura productiva del mercado, a los estándares nacionales o las recomendaciones de asesores técnicos internacionales; por lo tanto, el equipo INPP luego de la revisión y validación de los aspectos técnicos y conceptuales debe incluir los mismos en los manuales de investigación de campo.

Para la capacitación del personal INPP se debe:

- a) Disponer de contenido y material necesarios para la capacitación, tanto de los instructores como del personal capacitado, asegurando que se alineen con los objetivos de aprendizaje y sean de fácil comprensión.
- b) Capacitar al personal responsable de llevar a cabo el proceso de formación, brindándoles las herramientas y técnicas adecuadas para facilitar el aprendizaje efectivo.
- c) Contar con los formatos e instrumentos de evaluación que se aplicarán durante la capacitación.
- d) Disponer de la lista del personal que será capacitado, detallando el rol de cada funcionario y sus respectivas responsabilidades, para personalizar la instrucción y asegurar una formación más efectiva.
- e) Enviar con anticipación al personal que será capacitado los materiales necesarios para la instrucción, incluyendo manuales<sup>2</sup>, enlaces a plataformas de prueba y recursos complementarios que faciliten la comprensión de los temas a tratar. Es fundamental garantizar que los documentos estén organizados de manera clara y sean fácilmente accesibles, permitiendo a los participantes revisarlos con calma y preparar sus preguntas o inquietudes de forma adecuada.
- f) Realizar la capacitación para todo el personal involucrado en la recolección, procesamiento y análisis de la información, como investigadores, supervisores y analistas de Planta Central, asegurando que todos estén alineados en las metodologías y procedimientos establecidos. Además, sería beneficioso incluir sesiones de retroalimentación y discusión para fomentar la participación activa y compartir experiencias.

---

<sup>2</sup> Los documentos a enviar variarán según la capacitación impartida, las actualizaciones recientes y las necesidades específicas de la instrucción. Por ejemplo, podrían incluir la metodología de la operación estadística, el manual del supervisor, el manual del investigador, el manual de procesamiento, el manual de análisis, formularios, entre otros.

## 1.1 Principales insumos para la capacitación

Los insumos necesarios para la capacitación son los siguientes:

- a) **Material para la capacitación:** Se debe contar con la presentación actualizada, preguntas seleccionadas para la evaluación, manuales del proceso de producción de la operación estadística, dispositivo móvil (tablets / phablets) y formatos de actas de asistencia elaborados.
- b) **Infraestructura:** Para las capacitaciones de forma presencial se debe contar con proyector, sala o aula de capacitación. Para las capacitaciones virtuales se debe contar con el enlace para la capacitación y el aplicativo por el cual se tomará la prueba, herramientas que deben ser probadas antes de la capacitación.
- c) **Otro material de apoyo:** Se debe contar con todas las herramientas y materiales de apoyo para para la capacitación.

## 1.2 Cronograma de capacitación

Las capacitaciones se las realizará de forma anual o de acuerdo a las necesidades de la operación estadística, para lo cual se utilizará el siguiente cronograma de capacitación<sup>3</sup>:

**Tabla 1** Cronograma de organización de la capacitación<sup>4</sup>

Actividad	Previo a la capacitación	Durante la capacitación	Después de la capacitación
Preparar la lista del personal a capacitarse.			
Designar al personal que debe capacitar.			
Definir el medio (virtual o presencial) a utilizarse para la capacitación.			
Definir los horarios para la capacitación (tres o cuatro horas totales de capacitación).			
Compartir los materiales para la capacitación del personal (ppt, manuales y formulario de investigación).			
Capacitar al personal.			
Evaluar al personal.			
Archivar todos los documentos generados producto de las capacitaciones.			

**Fuente:** Equipo de Estadísticas Económicas

<sup>3</sup> En el caso de requerir desagregar las actividades se debe utilizar el formato del Anexo B.

<sup>4</sup> El periodo de capacitación puede variar de acuerdo a la necesidad de la operación estadística, sin embargo, se debe realizar al menos una capacitación al año al personal que trabaja para la operación estadística.

Las re-instrucciones o capacitaciones in situ se las realizará en las visitas que se ejecuten a través de las supervisiones nacionales y deben estar de acuerdo al Plan de trabajo de la Supervisión Nacional<sup>5</sup>.

### 1.3 Proceso de capacitación

El Responsable Nacional del INPP capacitará con periodicidad anual a los analistas de Planta Central. Asimismo, los analistas de validación realizarán una capacitación<sup>6</sup> con periodicidad anual a los supervisores e investigadores de AC. Campo y Coordinaciones Zonales: Centro, Sur y Litoral, a fin de retroalimentar y fortalecer los conocimientos del personal de campo.

Adicional, el Responsable Nacional INPP podrá realizar capacitaciones al personal de campo, sobre temas que no estén relacionados con sus labores directas, como es el caso del proceso de cálculo del indicador y de acuerdo a las necesidades o inquietudes planteadas por AC. Campo y Coordinaciones Zonales.

Cuando sea necesaria una capacitación debido a la renuncia de funcionarios, se asignarán distintos responsables para llevar a cabo esta actividad. En el ámbito de investigación de campo, el Supervisor Zonal será el encargado de impartir la capacitación correspondiente. En el caso de renuncias en Planta Central y entre los Supervisores Zonales, el Responsable Nacional del INPP asumirá esta tarea.

Los analistas de validación cuando ejecuten las supervisiones nacionales a través de las comisiones de servicios institucionales, también aplicarán la capacitación de conocimientos al personal encargado de la investigación de precios productor.

A nivel de AC. Campo y Coordinaciones Zonales, la capacitación del personal se encuentra a cargo del supervisor zonal. Por ende, el supervisor tendrá entre una de sus funciones:

*Capacitar constantemente al personal, desarrollando sus aptitudes en el trabajo, estudiando y analizando métodos de trabajo y elaborando planes de adiestramiento para el personal a su cargo, con la finalidad de elevar los niveles de eficiencia de sus colaboradores, motivará hacia el trabajo, aumentará la satisfacción laboral y con ello debe lograrse un trabajo de alta calidad y productividad.*

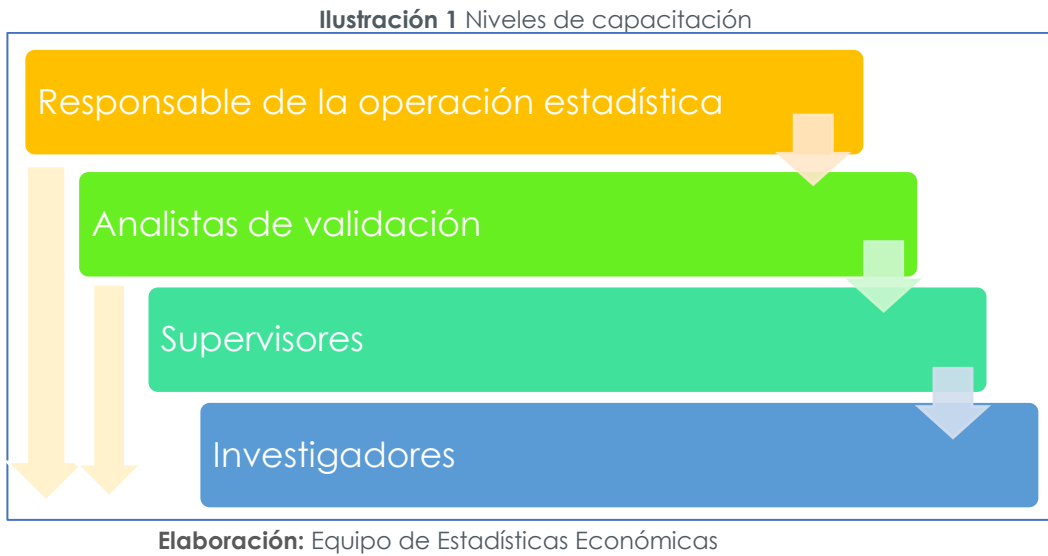
En consecuencia, la transmisión de conocimientos se dará principalmente desde el Responsable Nacional INPP hacia los analistas de validación<sup>7</sup>, supervisores e investigadores. Además, los analistas de validación transmitirán los conocimientos al equipo de supervisores e investigadores; y a su vez, los supervisores transmitirán los

<sup>5</sup> El plan de trabajo considerará el presupuesto necesario para las supervisiones; el cual, considera a las capacitaciones in situ. El resto de capacitaciones no implicarán costos ya que se trabajará con plataformas gratuitas y materiales digitales.

<sup>6</sup> Las capacitaciones debido a las restricciones por el decreto de austeridad por lo general se impartirán de forma virtual o cuando se realicen las supervisiones a cada zonal.

<sup>7</sup> Personal de Planta Central.

conocimientos a los investigadores de precios, siendo así que el equipo se organiza de la siguiente forma:



Las funciones del equipo responsable de las capacitaciones se detallan a continuación:

- **Responsable de la operación estadística:** Es la persona encargada de la supervisión a nivel nacional del proyecto; además, controla el cumplimiento de cada una de las actividades planificadas conforme a los cronogramas establecidos (sección "*Cronograma de capacitación*" y formato anexo A); y, en función a los estándares de calidad requeridos en la producción de estadísticas.
- **Analista de validación:** Es la persona encargada de ejecutar la revisión, análisis, monitoreo y control de la información recopilada en campo, las coberturas de investigación, variaciones de precios y pesos, especificaciones definidas, y la sincronización de la información desde los dispositivos móviles al sistema Web SIPE de Planta Central.
- **Supervisor:** Es la persona encargada de controlar el cumplimiento cabal de las normas técnicas y operativas que garanticen la calidad, rendimiento, moral y desarrollo de correctas prácticas para la construcción del INPP en un período de tiempo determinado.
- **Investigador de precios:** Es la persona encargada de identificar establecimientos y empresas informantes, recolectar información referente a los precios productor y las razones de sus variaciones, de una determinada canasta de productos en un período de tiempo determinado.

## 1.4 Contenido de la capacitación

El formato para la presentación de la capacitación se proporciona en el anexo B; en el cual, se considera como mínimo los siguientes apartados a tratar:

- **Aspectos técnicos y conceptuales**
  - ✓ Antecedentes
  - ✓ Cambio de año base
  - ✓ ¿Qué es el INPP y qué mide?
  - ✓ ¿Qué son las variaciones del INPP?
  - ✓ Comparativos de años base
  - ✓ ¿Qué es la canasta del INPP?
  - ✓ Productos con mayor ponderación en la canasta de investigación.
  - ✓ Fuentes informantes en cada sector económico.
  
- **Investigación de precios del Índice Nacional de Precios Productor**
  - ✓ Organigrama del INPP
  - ✓ Manuales operativos del INPP
  - ✓ Cronograma del operativo de campo
  - ✓ Sistema informático para investigación
  - ✓ Investigador de campo
  - ✓ Proceso de ejecución del operativo de campo
  - ✓ Variable precio productor
  - ✓ Importancia de reducir los precios faltantes
  - ✓ ¿Cuándo aplicar un proceso de sustitución?
  - ✓ Flujo del proceso de sustitución de productos
  - ✓ Sustitución de establecimientos informantes
  - ✓ Casos especiales
  - ✓ Confidencialidad y sensibilización
  
- **Supervisión y validación de precios del Índice Nacional de Precios Productor**
  - ✓ Supervisión de la investigación de campo INPP
  - ✓ El supervisor zonal
  - ✓ Inconsistencias más comunes en la validación de datos
  - ✓ Casos que ameritan re-investigación
  
- **Cálculo del Índice Nacional de Precios Productor**
  - ✓ Esquema de cálculo
  - ✓ El índice de Laspeyres
  - ✓ Etapas del cálculo del INPP
  - ✓ Estandarización de precios
  - ✓ Imputación de faltantes
  - ✓ Cálculo de relativos
  - ✓ Cálculo de los índices elementales con sus ponderaciones.
  - ✓ Cálculo de índices agregados

- ✓ Cálculo del Índice Nacional de Precios Productor
- ✓ Análisis de resultados previo a la publicación
- **Publicación de resultados**
  - ✓ Productos de difusión
  - ✓ Publicación de resultados
- **Otras temáticas**
  - ✓ Protocolos de seguridad

Es importante que, todas las personas participantes en la capacitación expongan casos prácticos, que permita la actualización de los manuales del operativo de campo en función a las experiencias presentadas. A su vez, de acuerdo al rol del funcionario, se puede asignar un nivel de priorización de los temas a ser tratados durante la capacitación, para lo cual se deberá considerar la siguiente priorización:

**Tabla 2** Priorización de los temas para la capacitación INPP

Temas	Responsable INPP	Analistas de validación	Supervisor	Investigador
Antecedentes	Alta	Alta	Media	Media
Cambio de año base	Alta	Alta	Alta	Media
¿Qué es el INPP y qué mide?	Alta	Alta	Alta	Alta
¿Qué son las variaciones del INPP?	Alta	Alta	Alta	Media
Comparativos de años base	Alta	Alta	Media	Media
¿Qué es la canasta del INPP?	Alta	Alta	Alta	Alta
Productos con mayor ponderación en la canasta de investigación.	Alta	Alta	Alta	Alta
Fuentes informantes en cada sector económico	Alta	Alta	Alta	Alta
Organigrama del INPP	Alta	Alta	Alta	Alta
Manuales operativos del INPP	Alta	Alta	Alta	Alta
Cronograma del operativo de campo	Alta	Alta	Alta	Alta
Sistema informático para investigación	Alta	Alta	Alta	Alta
Investigador de campo	Alta	Alta	Alta	Alta
Proceso de ejecución del operativo de campo	Alta	Alta	Alta	Alta
Variable precio productor	Alta	Alta	Alta	Alta
Importancia de reducir los precios faltantes	Alta	Alta	Alta	Alta
¿Cuándo aplicar un proceso de sustitución?	Alta	Alta	Alta	Alta
Flujo del proceso de sustitución de productos	Alta	Alta	Alta	Alta
Sustitución de establecimientos informantes	Alta	Alta	Alta	Alta
Casos especiales	Alta	Alta	Alta	Alta
Confidencialidad y sensibilización	Alta	Alta	Alta	Alta
Supervisión de la investigación de campo INPP	Alta	Alta	Alta	Baja
El supervisor zonal	Alta	Alta	Alta	Baja

Temas	Responsable INPP	Analistas de validación	Supervisor	Investigador
Inconsistencias más comunes en la validación de datos	Alta	Alta	Alta	Baja
Casos que ameritan re-investigación	Alta	Alta	Alta	Baja
Esquema de cálculo	Alta	Alta	Baja	Baja
El índice de Laspeyres	Alta	Alta	Baja	Baja
Etapas del cálculo del INPP	Alta	Alta	Baja	Baja
Estandarización de precios	Alta	Alta	Baja	Baja
Imputación de faltantes	Alta	Alta	Baja	Baja
Cálculo de relativos	Alta	Alta	Baja	Baja
Cálculo de los índices elementales y ponderaciones	Alta	Alta	Baja	Baja
Cálculo de índices agregados	Alta	Alta	Baja	Baja
Cálculo del Índice Nacional de Precios Productor	Alta	Media	Baja	Baja
Análisis de resultados previo a la publicación	Alta	Alta	Baja	Baja
Productos de difusión	Alta	Alta	Baja	Baja
Publicación de resultados	Alta	Alta	Baja	Baja
Protocolos de seguridad	Alta	Alta	Alta	Alta

**Elaboración:** Equipo de Estadísticas Económicas

## Capítulo 2 Evaluación de conocimientos técnicos y del proceso de capacitación

Este apartado se centra en la evaluación de conocimientos específicos del INPP y del proceso de la capacitación. Estas evaluaciones deben ser aplicadas al personal de Planta Central, AC. Campo y Coordinaciones Zonales: Centro, Sur y Litoral, en función a las capacitaciones recibidas por el Responsable de la operación estadística, los analistas de validación o los supervisores zonales.

Es importante mencionar que, las capacitaciones y evaluaciones, en el caso se der necesario, también se aplicarán cuando se efectúen las supervisiones nacionales de acuerdo al detalle en el cronograma de trabajo de las supervisiones.

### 2.1 Evaluación de conocimientos técnicos

Mediante esta evaluación se medirá el nivel de conocimientos del personal de Planta Central, AC. Campo y las Coordinaciones Zonales, en los aspectos técnicos y conceptuales; los cuales son indispensables para el correcto levantamiento de información durante los operativos de campo del INPP.

Considerando que los manuales operativos se actualizan periódicamente; es importante que el Responsable Nacional del INPP genere un nuevo banco de preguntas para la evaluación continua de conocimientos de todo el personal de la operación estadística.

El contenido de la evaluación de conocimientos técnicos se detalla en el anexo C y deberá estar vinculado a los cambios o nuevos contenidos incorporados en los manuales, así como también, de aquellas preguntas que de acuerdo a la evaluación de procesos previos fueron las que presentaron mayores errores por parte del equipo.

### 2.2 Evaluación a la capacitación

El personal capacitado realizará una evaluación al proceso de capacitación; mediante la cual indicará su percepción sobre la organización y aplicación del proceso de capacitación; así como, la destreza y dominio de los capacitadores en los temas impartidos. El contenido de la evaluación a la capacitación se detalla en el anexo D.

### 2.3 Informe de capacitación y evaluación

Una vez evaluado el personal INPP de Planta Central, AC. Campo y Coordinaciones Zonales, el Responsable de la operación estadística deberá elaborar y socializar el informe descriptivo y comparativo sobre la capacitación, evaluación del proceso de capacitación y de las evaluaciones realizadas a los capacitados, el cual deberá contener la siguiente información:

- 1 Antecedentes
- 2 Introducción
- 3 Objetivos del informe
- 4 Capacitación al equipo técnico
- 5 Resultado de evaluación de conocimientos al equipo técnico
- 6 Resultados de la evaluación a la capacitación
- 7 Principales problemas y soluciones
- 8 Conclusiones y recomendaciones
- 9 Anexos

Adicional, como parte del proceso, antes de generar el informe anual de capacitación y evaluación; se deberá remitir a AC. Campo o Coordinaciones Zonales, la matriz de calificaciones, la cual deberá estar acorde al anexo E.

## Recomendaciones generales

- Capacitar y evaluar al personal del INPP para mejorar la productividad, motivación, organización y compromiso del equipo técnico.
- Realizar las capacitaciones al personal técnico y operativo de manera didáctica y con ejercicios prácticos a fin de mejorar el aprendizaje y el dominio de los conceptos impartidos.
- Garantizar el estricto cumplimiento del plan de capacitación y generar verificables de su aplicación.
- Realizar el monitoreo continuo de la curva de aprendizaje del personal.
- Realizar las re-instrucciones necesarias con la finalidad de que el personal tenga el dominio completo de la metodología del INPP para que pueda ejecutar un correcto levantamiento, procesamiento y análisis de la información.
- Actualizar este plan según sea necesario y con la finalidad que las actividades que se realicen en la capacitación estén acorde a las directrices establecidas en este instrumento.

## Anexos

**Anexo A.** - Cronograma de capacitación.

**Anexo B.** - Formato de ppt para capacitación del INPP.

**Anexo C.** - Banco de preguntas para la evaluación de conocimientos del personal del INPP.

**Anexo D.** - Preguntas para la evaluación de la capacitación.

**Anexo E.** - Formato de Matriz de calificaciones.

## Bibliografía

- Instituto Nacional de Estadística y Censos. Ecuador. (2025). *Manual del Supervisor del INPP*. Quito.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. Ecuador. (2025). *Manual del Investigador INPP*. Quito.

Quito, 16 de abril de 2025

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<p>Vanesa Cueva <b>Analista de Estadísticas Económicas</b></p>	<p>Dayra Saraguro <b>Responsable CAB-SIPP</b></p> <p>Yadira Orejuela <b>Responsable de la Gestión de Indicadores Económicos</b></p>	<p>Diana Barco <b>Directora de Estadísticas Económicas</b></p>

**INEC**

Buenas cifras,  
**mejores vidas**



@InecEcuador



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



INECEcuador